

Iquique, 31 de Marzo del 2019

Sres.

**JUNTA DE ACCIONISTA DE CONSTRUCTORA Y SERVICIOS "CIVIL-
CONSTRUCTORS" S.A.**

Ciudad:

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo estipulado tanto en el Estatuto Social de la empresa como en Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividad desarrollada y resultados obtenidos durante el ejercicio económico correspondiente al 2018.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

La Compañía durante el ejercicio económico 2018 no ha cumplido con todo sus objetivos.

Situación financiera

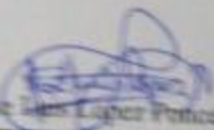
Los movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados, reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa dada las condiciones del Sistema Operativo de misma.

Realizado el análisis de los principales rubros tenemos lo siguiente

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias, así como sus resoluciones societarias.

Atentamente,



Sr. José Luis López Ponce

**GERENTE GENERAL DE CONSTRUCTORA Y SERVICIOS "CIVIL-
CONSTRUCTORS" S.A.**